



Extractora QUEVEPALMA S.A.

Quevedo, 15 Enero 2.008

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Expediente # 69.307

De nuestras consideraciones:

Por la presente, solicitamos se sirva ordenar a quién corresponda, registrar en sus archivos de DATOS DE LOS ACCIONISTAS, la transferencia de ACCIONES de mi representada, de acuerdo al Art. 21 de la ley de Compañías, como detallo a continuación:

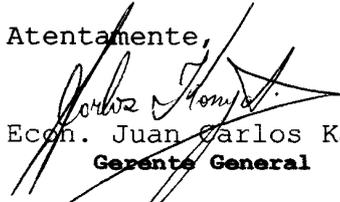
CEDENTE	:	MENDOZA ALAVA ROQUE VICENTE
Cedilla N°	:	1701541243
CESIONARIO	:	MENDOZA PALMA JOFFRE PATRICIO
CEDULA N°	:	1708054422
ACCIONES N°	:	DESDE 4.912.626 HASTA 4.977.625
CANTIDAD	:	65.0000
VALOR	:	US \$ 0.04

Tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad ECUATORIANA. Cabe mencionar que las dos personas, cumplieron con el requisito establecido en el Art.189 de la Ley de Compañías.

La inscripción de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas se realiza el 11 de Febrero de 2.008.

Por su colaboración y atención, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,


Econ. Juan Carlos Kanyat
Gerente General

cc.: File



Ceduxon